

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 528 QUILLON, viernes 14 marzo 2014

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-704
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-276

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:

LA SUMA DE \$:18.900

Y SON: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

#### OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 36561154, POR \$ 18.900.- DE TELEFONICA MOVILES CHILE S.A POR SERVICIO DE BAM INTERNET INALAMBRICO Nº 95323710, ASIGNADO AL SEÑOR VLADIMIR PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL, PERIODO DESDE 01 DE ENERO 2014 AL 31 DE ENERO 2014.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT DCTO.

2152205007

100403 Acceso a Internet

18.900

87845500-2 F-36561154

1110204

Cta.Cte N° 52509000018 For

18.900 87845500-2

TOTALES :

18.900

18,900

